

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3559** CONQUENSE DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Don Álvaro Villaescusa Monedero, Vicepresidente del Consejo de Administración, y Don Javier Francisco Gutiérrez Hernández, Secretario de dicho Consejo de Administración, ambos, como Consejeros, por solicitud recibida de Construcciones Gismero S.A.U., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), añaden los puntos 3º, 4º, 5º y 6º en el orden del día para la Junta General Ordinaria de Accionistas de La Compañía Conquense de Infraestructuras, S.A provista de CIF A-16-248.940, con domicilio social en el Polígono Los Palancares, Calle G, nº 2, de la ciudad de Cuenca, convocada en tiempo y forma, al amparo de lo previsto en los artículos 163, 164, 166, 167, 173, 174 en relación con el artículo 272, 285, 286, 287 y concordantes de la LSC, para su celebración, bajo la fe Pública de Notario, en el domicilio social antes referido, el día 26 de junio de 2024 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 03 de julio de 2024 a la misma hora en segunda convocatoria, quedando así configurado definitivamente en orden del día de los asuntos a tratar:

Primero.- Presentación, examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico 2023 (como cuerpo documental que integra la unidad a la que se refiere el artículo 254.2 de la LSC, el informe de gestión, informe de auditoría, la aplicación del resultado de dicho ejercicio de acuerdo con el balance aprobado y la censura del órgano de Administración.

Segundo.- Análisis de la facturación realizada por las sociedades vinculadas durante el ejercicio 2023 y decisiones que procedan.

Tercero.- Análisis de la totalidad de la facturación recibida por la sociedad durante el ejercicio 2023 y sus soportes. Decisiones que procedan.

Cuarto.- Análisis de la correlación de la facturación emitida y recibida durante el ejercicio 2023 y su correspondencia con las declaraciones de impuestos presentadas.

Quinto.- Análisis de la evolución de las cuentas de tesorería en bancos y especialmente en la caja durante el ejercicio 2023 con sus soportes. Decisiones que procedan.

Sexto.- Autorización y concesión de facultades expresas a Don Javier Francisco Gutiérrez Hernández para la elevación a públicos de los acuerdos sociales alcanzados, mediante el otorgamiento de Escritura Pública y su inscripción en el Registro Mercantil de Cuenca.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Cuenca, 6 de junio de 2024.- Don Álvaro Villaescusa Monedero y Don Javier Francisco Gutiérrez Hernández, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración.

ID: A240027238-1